

# INSTRUCCIONES

## ¿QUÉ HACER SI APAREZCO EN EL ANEXO II?

En el ANEXO II, sólo aparecerán aquellos casos que los que en la revisión inicial se han detectado datos incompletos, no correctos o defectuosos.

## ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO APORTAR?

Según los códigos que aparecen en el anexo I deberá aportar lo indicado en cada caso. En aquellas solicitudes que aparecen más códigos deberá incluir todas y cada unas de los documentos erróneos o incompletos. Si no adjunta la documentación requerida, en un plazo de **10 DIAS HABILES**, se entenderá desistida de su petición.

**PLAZO DE SUBSANCIÓN: DESDE EL 21 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

## ¿COMO DEBO APORTAR LA DOCUMENTACIÓN Y DONDE?

Debe aportar una instancia general que puede descargar en [www.ayuntamientoboadilladelmonte.org](http://www.ayuntamientoboadilladelmonte.org) o recoger en las Sedes Físicas del Ayuntamiento, indicando en el apartado EXPONE: Nº Expediente, Nombre del solicitante, documentación adjunta, y en el apartado SOLICITA: revisión expte AYUDA DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR 2019.

En un plazo de **10 DÍAS HABILES** **deberá aportar la documentación requerida** en el Registro Municipal. C/ Juan Carlos I , nº 42 Horario de 09:00-14:00 Jueves hasta las 16:45, o bien a través de la Sede Electrónica.

CODIGO	CAUSAS FALTA O ES DEFECTUOSO	DOCUMENTACION QUE DEBE APORTAR
1	FORMULARIO DE SOLICITUD INCOMPLETA	Deberá presentar nuevamente la solicitud oficial debidamente cumplimentada. No olvide que son <b>necesarios</b> aun estando separados o divorciados: <ul style="list-style-type: none"><li>• los datos de ambos progenitores (nombre, DNI, Y dirección).</li><li>• Los datos como el centro educativo de matriculación, etapa escolar, importe a justificar, son igualmente obligatorios.</li><li>• número de cuenta completo (22 dígitos)</li><li>• firma de los dos progenitores (salvo aportación de documento de cesión de datos que sustituye la firma del segundo progenitor)</li></ul>
2	FALTA FIRMA DEL SOLICITANTE	Deberá presentar nuevamente la solicitud oficial debidamente cumplimentada. No olvide que son obligatorios <b>aun estando separados o divorciados</b> : <ul style="list-style-type: none"><li>• firma de los dos progenitores (salvo aportación de documento de cesión de datos que sustituye la firma del segundo progenitor).</li><li>• En solicitudes web, la persona que aparece en primer lugar y a nombre de quien deben ir las facturas no es la persona que ha firmado digitalmente. Deberá presentar nuevamente la solicitud con su firma.</li><li>• La falta de la firma del segundo progenitor deberá aportar en su defecto, DOCUMENTO LEGAL JUSFITICATIVO. (certificado de defunción, monoparentalidad)</li></ul>
3	FALTA/ DEFECTUOSO DNI	Deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia del DNI DE LA PERSONA SOLICITANTE de ambas caras</li><li>• NO es válida la tarjeta de Residencia del solicitante (documentos no justificativo POR SI MISMO sin adjuntar el pasaporte o su DNI de su lugar de origen)</li></ul>
4	FALTA/ EFECTUOSO PLANTILLA DE GASTOS	Deberá presentar: <ul style="list-style-type: none"><li>• Plantilla específica donde se desglosen los gastos imputables, se relacionan las facturas NO LOS PRODUCTOS DE CADA UNA.</li></ul>

		<p>Especificando, el nombre del menor y la etapa escolar al que adjudica el gasto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se descargará desde la página web: <a href="http://www.aytoboadilla.com">www.aytoboadilla.com</a> y deberá ser unitaria por menor.</li> <li>• Revise la documentación que las facturas y cuantías se correspondan con las plantillas. REVISEN LOS SUBTOTALES Y TOTALES DE ÉSTAS</li> </ul>
5	FALTA/ DEFECTUOSO LIBRO DE FAMILIA	Fotocopia cotejada del libro de familia <u>de todas las hojas con anotaciones</u> , o en su defecto documento legal equivalente.
6	FACTURA, NO CONFORME A LEGISLACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facturas originales y exclusivas del gasto subvencionable. La factura deberá estar expedida conforme a la legislación vigente, indicando nombre o razón social del vendedor, domicilio, NIF o CIF, número de unidades e importe total con indicación del IVA a nombre de la persona solicitante.</li> <li>• Deberá aportar aquellas facturas que adolezcan de estos criterios.</li> <li>• <b>REVISEN QUE DEBEN ESTAR A NOMBRE DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD. NO SON VALIDOS ALBARANES, TICKET DE CAJA, NI FACTURAS EN LAS QUE APAREZCAN OBJETOS FUERA DE LA SUBVENCIÓN. En este caso deberá incluir facturas rectificativa e indicar a qué factura está haciendo referencia la modificación.</b></li> </ul>
7	HOJA PADRONAL BLOQUEADA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deberá acudir al departamento de padrón y desbloquear la situación que le refieren adjuntando dentro del plazo establecido la subsanación pertinente a la Concejalía de Educación.</li> <li>• <b>Una vez realizado la modificación deberá adjuntar hoja padronal con el número de expediente Y DIRIGIRLA AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.</b></li> </ul>
8	FALTA JUSTICANTE DE ESCOLARIZACION	Para los alumnos escolarizados en centros educativos fuera de Boadilla del Monte, <b>Justificante de escolarización</b> curso 2019/2020 emitido por el Centro Educativo.
9	NO ACREDITA FEHACIENTEMENTE SU SITUACION FAMILIAR	Fotocopia de sentencia de separación divorcio, medidas paterno-filiares, y/o acuerdo de mediación ratificados ante órgano competente. <b>Esta documentación no exime de documento de cesión de datos que es obligatorio.</b>
10	FALTA / DEFECTUOSO DOCUMENTO CON NUMERO DE CUENTA CORRIENTE	Documento acreditativo DONDE APAREZCA del número de cuenta COMPLETO (22 dígitos) donde se solicita que se realice el ingreso (resguardo bancario, o cualquier documento, no será válido escrito a mano )
11	LA HOJA PADRONAL APARECE MÁS DE UNA UNIDAD FAMILIAR.	<p>En su hoja padronal aparece más de una unidad familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En este caso deberá aportar fotocopia del contrato de alquiler o compraventa de la vivienda a nombre de cualquiera de los progenitores.</li> <li>• En su defecto La familia solicitante no podrá poseer otra vivienda en territorio de la Comunidad de Madrid, debiendo aportar <b>Informe pertinente del Registro de la Propiedad de ambos progenitores.</b></li> </ul>
12	FALTA/ DEFECTUOSO DOCUMENTO ACREDITATIVO DE PAGO	Documento acreditativo que justifique el pago de las facturas presentadas hasta la finalización del plazo de presentación de solicitudes. (extracto bancario, recibo...)
13	FALTA/ DEFECTUOSO DOCUMENTO OFICIAL DE AUTORIZACIÓN DE CESION DE DATOS O ESTE PRESENTA DATOS INCOMPLETOS Y/O FALTA DE FIRMA	<p>Documento de <b>plantilla formalizada</b> de Autorización Para La Presentación de Solicitud de Beca de Libros y Material Escolar y /o Consulta de Datos, aprobado junto con la convocatoria. No es válido otro formato de cesión de datos.</p> <p>Se descargará desde la página web: <a href="http://www.aytoboadilla.com">www.aytoboadilla.com</a> Revise que los Datos DE AUTORIZANTE Y AUTORIZADOS NO ESTÉN AL REVES y que dicho documento ESTE DEBIDAMENTE FIRMADO.</p>
14	FICHEROS ILEGIBLES Y /O DOCUMENTOS EN BLANCO	En algunos casos los documentos presenta mala calidad o son defectuosos por lo que sea hace ilegible. Rogamos revisen los ficheros y presenten de nuevo la documentación ante la imposibilidad de revisar sus datos.